Bogotá D.C., 26 de octubre de 2022.

Señores.

CANAL CAPITAL
Convocatoria Pública CP-02-2022

Asunto: Duración de Capítulos – Serie Agentes E.C.O.

Estimados Natalia González y Ricardo Cortés,

En nombre y representación de la Unión Temporal Asuntos TV identificada con NIT.901.606.773-5 y que se encuentra ejecutando el contrato de producción por encargo No.147-2022, nos dirigimos ante ustedes en esta oportunidad para socializar las razones por las que sugerimos realizar un ajuste a la duración propuesta para los capítulos de la serie de ficción denominada Agentes E.C.O. en vista de la retroalimentación y los cambios propuestos luego de la revisión del primer corte del capítulo piloto de la serie.

Teniendo en cuenta la temática de la serie, el estilo, ritmo de filmación y los elementos que conforman el capítulo, como lo son la animación y la participación del agente invitado entre otros, consideramos que para contar adecuadamente la historia los capítulos deben pasar a tener una duración de mínimo 11 minutos y máximo 12 minutos en pantalla.

El cambio en la duración del capítulo no implicaría modificaciones presupuestales ni alteraría las fechas de contratación ni el cronograma del proyecto que se encuentra en ejecución.

Agradeciendo la atención prestada, quedo atento a comentarios.

Cordial saludo,

Oscar Darío Vejarano Tafur
C.C.1.018.406.747 de Bogotá D.C.
Representante Legal Unión Temporal Asuntos TV